

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C.

02 DIC. 2020

En virtud a la solicitud de información requerida por el  
Juzgado 42 Civil del circuito de Bogotá, por secretaria remítase lo  
solicitado. Oficiese.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D.C.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. 28

Hoy  
El Srio. 03 DIC. 2020

**NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA**